

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2020

Estimadas familias,

Nos hemos puesto nuevamente en contacto con las dos asociaciones de padres de alumnos del Liceo, a raíz de las consultas que nos formularon la semana pasada sobre el aumento de la cuota escolar para 2021.

Somos plenamente conscientes de las importantes dificultades que atraviesan un gran número de familias. Deseamos encontrar la solución más satisfactoria para reducir al mínimo el peso sobre las familias de las consecuencias de la crisis económica y mantener los recursos indispensables para el funcionamiento del Liceo.

Esto nos conduce a adaptar el anuncio realizado la semana pasada y a modificar de manera inédita para nuestro colegio la modalidad implementada de aumento de la cuota escolar.

Hasta ahora, siempre ha sido primordial para el Liceo publicar un aumento único, para que los padres no tengan sorpresas durante el año y sepan con qué comprometerse.

Sin embargo, la gran cantidad de incertidumbres del contexto 2020-2021 nos lleva a ajustarnos por etapas, para estar lo más cerca posible de la situación económica. Por primera vez, hemos decidido proceder con un **aumento escalonado** y proponemos aplicar:

- un primer aumento de la cuota de febrero a mayo de alrededor del 28%,
- luego un segundo incremento de junio a noviembre de entre el 20% y el 21%, dependiendo de la situación económica en ese momento.

Por tanto, sobre el año el aumento global sería del 45%. Sin embargo, si los indicadores económicos y las paritarias debilitaran demasiado el presupuesto del establecimiento, este aumento podría llegar hasta el 50%, con un segundo aumento del 26% y no del 21%.

Para su información, nos apoyamos en las previsiones de la Misión Económica de la Embajada de Francia en Argentina, que informa que los economistas pronostican una inflación del 52,5% entre julio de 2020 y junio de 2021. Hasta ahora las previsiones de la misión económica han sido siempre inferiores a la realidad.

Además, también por primera vez, **proponemos un aumento diferenciado y menor en las clases de jardín de infantes**: 21.3% durante el primer período, luego 25.3% durante el segundo, es decir, un total de 39.8% para 2021. Esta modificación responde a las muchas solicitudes de los padres en relación con las dificultades específicas de la educación a distancia, pero también porque queremos seguir impulsando la recepción de nuevos alumnos en este nivel educativo.

Finalmente, para poner en perspectiva los incrementos de los últimos años, el incremento de 2019 fue del 35%, mientras que la inflación y los aumentos salariales fueron mucho más altos. Deberíamos haber aumentado al menos un 53%. Preferimos adoptar una política de rigor, frenar los gastos operativos y cancelar casi todas las inversiones previstas. El saldo presupuestario fue negativo a fines de 2019, reduciendo nuestras bajas reservas y debilitando fuertemente nuestra tesorería.

Si hubiéramos aumentado, como los establecimientos argentinos, las cuotas durante el año para llegar al 50%, las cuotas promedio para 2019 deberían haber sido de 218.000 pesos, o sea 22.000 pesos más de lo facturado.

Este aumento llevado a 2020, se tradujo, por lo tanto, en un aumento general del 50% en 2020, del cual el 12% fue la recuperación de 2019.

Para concluir y responder a algunas observaciones hechas por los padres, deseamos también poner en vuestro conocimiento varios puntos.

1. El ahorro en costos fijos durante la educación a distancia es realmente pequeño en relación al presupuesto general. La cuenta financiera de 2019, presentada en el consejo de establecimiento de mayo de 2019, muestra que los gastos de servicio (agua, gas, electricidad) constituyen el 1% de los gastos totales, y los gastos operativos el 11% (contratos, suministros administrativos, gestión del día a día, etc.). En este último caso, solo pudimos negociar reducciones con los proveedores de servicios. La mayor parte del presupuesto abarca a la masa salarial, que representa el 70% (pago del salario de los contratos locales y 48% del de los residentes). Por lo tanto, el ahorro obtenido en 2020 sigue siendo proporcionalmente mínimo, siendo imposible de reducir la mayoría de los gastos. Las sumas ahorradas se reinvierten inmediatamente en trabajos de mantenimiento o de renovación de las instalaciones para evitar su deterioro.

2. El monto donado por la ATP es de 6.698 349 pesos, o sea el 3% del volumen de la masa salarial de los contratos locales argentinos, que debería ascender a 210.000.000 de pesos. Por lo tanto, esta suma sigue siendo modesta en comparación con la suma total y no ayuda a frenar el aumento de la cuota. Sin embargo, fue destinada íntegramente a la Fundación para las familias en dificultad económica, y en esto la ayuda fue decisiva.

3. Finalmente, también quisiéramos agregar que, de los 175 alumnos ayudados por la Fundación, solo 10 fueron rechazados durante la 2ª comisión por tener ingresos demasiado altos, fuera de la escala establecida. Solicitamos a algunas familias que sabíamos que tenían dificultades que presentaran un dossier. Reiteramos nuestra voluntad de estudiar todos los dossiers en comisión, los debates durante esta comisión y las cifras son confidenciales.

A partir del 15 de octubre, si su situación económica sigue siendo frágil, no dude en presentar un dossier para el año 2021 o en solicitar un acuerdo de pago.

Junto al equipo de dirección deseamos que este anuncio les acerque tranquilidad y seguridad sobre la especial atención que estamos prestando a este difícil contexto y sobre nuestra voluntad de trabajar en el dialogo y el acuerdo.

Muy cordialmente,

La Rectora